

RESOLUCION N° 98.1.1.1. 938

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

MAY 4

12

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS, VINOS Y ESPIRITUOSOS C.A.V.E.S. CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de abril de 1998 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, mediante Memorando N° DJC.98.785 de 20 de abril de 1998, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° 97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS, VINOS Y ESPIRITUOSOS C.A.V.E.S. CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Sexto y Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

21 ABR. 1998

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 0954 del Registro Mercantil tomo 129 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 29 de Agosto del mismo año. Quito a 27 de Abril de 1998

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida AL